REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LI - Número 27.056 | Viernes 15 de Agosto de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

DE LA «GACETA»

El arbitrio sobre carnes frescas y saladas

La «Gaceta» publica un decreto que dispone:

«Artículo 1.° Queda establecido en toda su integridad, declarándose nuevamente en vigor, lo que preceptuaba el apartado c) del artículo 457 del vigente Estatuto municipal, aprobado por real decreto de 8 de Marzo de 1924, con los tipos máximos de gravamen que señalaba para la tarifa del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas, que tendrá por base de percepción el peso en canal de la res de donde procedan, con arreglo a las disposiciones del propio artículo y del 109 del Reglamento del 29 de Junio de 1911, dictado para la ejecución de la ley de 12 del mismo mes y año.

Art. 2.° El epígrafe «conejos», de las clases de las tarifas mencionada, se adicionarán las palabras «de campo o de corral».

Art. 3.° El presente decreto entrará necesariamente en vigor el día 1 de Enero de 1931.

Art. 4.° Esto no obstante, los Ayuntamientos de los municipios que lo deseen podrán realizar desde luego el arbitrio sobre las carnes frescas y saladas en el presupuesto municipal en curso, con arreglo a las anteriores disposiciones, aplicando obligatoriamente las mismas tarifas porque hacían efectivo aquel arbitrio al promulgarse el real decreto de 17 de Enero de 1928».

La exposición de este real decreto dice, entre otras cosas, que a la información abierta sobre el tema acudieron Ayuntamientos de capitales, 145 de las demás poblaciones y 98 entidades de todas clases, habiéndose pronunciado en favor de la petición formulada 11 Municipios de los primeros, 109 de los segundos y otros muchos, cuyo número no especifican los resúmenes de los delegados de Hacienda; 95 asociaciones, agrupaciones, entidades y gramios; es decir, más de las dos terceras partes de los informantes.

Además, en los informes emitidos al Ministerio de Hacienda por 16 Delegaciones de Hacienda de las provincias, 14 lo fueron en sentido favorable al cambio de procedimiento para la exacción del arbitrio municipal de que se trata. Los demás delegados se han limitado a transmitir los informes recibidos.

Resulta, por tanto, que el retorno al sistema de peso en canal tiene la aceptación de más de las dos terceras partes de las corporaciones y entidades que han acudido a la libre información decretada.

La Academia de Bellas Artes

El día 10 del actual celebró sesión la Real Academia provincial de Bellas Artes, en la que el presidente accidental, señor conde de las Infantas, hizo cumplido elogio del señor presidente don José Manuel Segura Fernández, recientemente fallecido, acordándose constase en acta el sentimiento de la corporacion y que se comunicase este acuerdo a la familia doliente; también se acordó, cumpliendo antigua y piadosa costumbre, que el sábado día 16, a las diez de la mañana, se aplique una misa a devoción de la Academia y en sufragio de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustías, levantándose acto seguido la sesión en señal de duelo.

LIBROS NUEVOS

Barja de Quiroga (J.). "La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo". Javier Morata, editor, Madrid.

Acabamos de recibir esta espléndida obra, que consta de una introducción y cuatro partes, y toda ella persigue un fin: el homenaje en una unidad (sociedad participacionista) de los dos elementos de la producción: capital y trabajo. Considerada en sí la obra, puede decirse que la introducción es su base doctrinal; la primera parte, su preámbulo; la segunda y tercera, el grueso de su estudio, y la cuarta parte, su consecuencia. En la introducción se pide la admisión práctica de un principio para el mantenimiento de la obra: el de que el contrato del trabajo es un contrato de sociedad. En la primera parte se pone de manifiesto lo corriente que es en el régimen capitalista actual la existencia de un cierto salario no pagado, proponiéndose el autor, al hacer resaltar este hecho, demostrar la conveniencia de un cambio de régimen, introduciendo en esta forma al lector en el ambiente del participacionismo.

La segunda parte es la fundamental de la obra. Los sistemas participacionistas chocaron con una gravísima dificultad. La cuestión del «quantum». Solamente siendo éste determinable puede defenderse el sistema de un modo científico y con arreglo a los principios de la justicia conmutativa. Pero la determinación de este «quantum» era, desde hace mucho tiempo, considerada cosa imposible. Ultimamente, los autores participacionistas, persuadidos de la imposibilidad de la solución científica, descartada la destrucción del obstáculo, determinaron saltarlo y, consecuentes con este propósito, mantuvieron que si dentro de la justicia conmutativa resultaba insoluble el problema, podía éste resolverse dentro de la equidad mediante un convenio base de la sociedad participacionista.

Pues bien: esta segunda parte de la obra, reduciendo a un común denominador (la moneda) el capital y el trabajo, pretende (el tiempo dirá si con acierto) resolver científicamente y dentro de la justicia conmutativa el problema pendiente, mediante una fórmula que por su virtualidad haga viable de un modo lógico y racional la asociación de ambos elementos, integrantes de la producción, en pie de absoluta igualdad.

Resuelto el problema fundamental, en la tercera parte se estudia el de él derivado: el problema de la congestión de capital y trabajo en la dirección de las empresas.

Cuatro bases jurídicas se consideran por el autor indispensables para hacer viable el derecho de congestión dentro de un inalterable orden económico: la abolición del derecho de huelga (ningún ordenamiento socialista la admite), producción de las aberraciones de la economía clásica. El contrato colectivo del trabajo. La desaparición de la sociedad de resistencia, incompatible con un régimen de estabilidad económica (incluso con un colectivista). Y la organización de la producción dentro de un régimen sindical y corporativo de carácter oficial y autónomo.

Incidentalmente, en esta parte, y al estudiar la segunda base citada (la del contrato colectivo), se dedica una preferente atención al paro forzoso que, con arreglo a un nuevo concepto, es considerado, no como problema, sino como un factor de la organización económica.

La cuarta parte, recogiendo los estudios en todo el transcurso de la obra hechos, los sintetiza en un sistema práctico de accionariado, que, en su esencia, no es otra cosa que el intento de reducción a unidad de los dos elementos: capital y trabajo, que en el accionariado se presentan, no como cosas heterogéneas, sino como dos momentos distintos de la evolución de una misma cosa: la energía humana desplegada en la economía, que del trabajo actual pasa al acumulado (capital) por el exceso de ella existente en la producción económica, en relación con el consumo necesario de la misma, que esta producción lleva consigo.

Consideramos un acierto el planteamiento de tan interesante problema, y auguramos al ilustrado autor de este libro un franco éxito polémico de crítica y de público.

Pedro Rico. "El sport en España". Javier Morata, editor, Madrid

Es este un libro que se lee primero con marcada curiosidad, después con verdadero deleite, que va convirtiéndose en vivísimo interés a medida que se va entrando en la materia de que se trata esta obra tan original y sentida, que parece escrita en el mismo ambiente del «sport».

Pocas cuestiones en el actual momento de la patria reclaman con mayor imperio el interés de los hombres de ciencia y de los hombres de gobierno como ésta del «sport», que engloba la higiene física y moral de nuestras juventudes, que es tanto como decir de otra no lejana España, la España del 50.

Músculo y cerebro, nervios y corazón. Todo en perfecto equilibrio funcional, dispuesto a rendir el máximo en esta hoguera nerviosa de la sociedad actual. Los hombres de este tiempo sienten la necesidad de atesorar su energía nerviosa. Por esto el «sport» no debe ser el torbellino de fuerzas que consuma la energía juvenil. Por eso debe ser supeditado a esta nueva ciencia, aún no precisada del todo de la educación física que sirva para preparar al hombre óptimo que la nueva era exige, un hombre dotado para el esfuerzo bajo todas sus formas y para obtener como una resultante la fuerza, la resistencia, la velocidad, la agilidad, la destreza, el equilibrio, la armonía, todas las condiciones necesarias para abordar con éxito la aplicacion del esfuerzo físico y moral a las exigencias de la vida práctica.

Está bien escrito, bien editado y, además, primorosamente ilustrado por Ríu. Es libro, pues, que «merece» ser leído.

ENSEÑANZA NACIONAL

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Segovia: San Ildefonso, graduada para maestro, 3,368 habitantes, por resultas del cuarto turno.

En la provincia de Vizcaya: Bilbao, Sección graduada de Deusto, para maestro, 134.369 habitantes, cuatro para maestro. Sección graduada de Uribarri, dos para maestro, y Sección graduada de Begoña, una para maestro y las mismas para maestra.

En la provincia de Almería: Adra, unitaria para maestra, 4.950 habitantes, por defunción.

En la provincia de Navarra: Gastisin, Lana, mixta para maestro, 183 habitantes, por defunción.

En la provincia de Valencia: Bonrepós, unitaria para maestro, 831 habitantes, por jubilación.

Pueden ser solicitadas por turno de consorte.

JUBILACIONES

De los maestros nacionales siguientes: Doña María de los Dolores Josefa Casta Doria Saura, de Ridaura (Gerona); doña Antonia Espinach Solá, de Fontanar (Guadalajara), don José Calatayud Solanos, de Pego (Alicante); doña María de la Trinidad Hortelano García, de Requena de Campos (Palencia), don Juan José Calatayud Guardiola, de Castellón de la Plana; don Juan Alvarez López, de Salas (Oviedo); don José Martínez Llorente, de Tijola (Almería), y doña Carlota Valdés Ruiz, de Herrera (Sevilla).

EXCEDENCIAS

Por más de un año y menos de dos: Doña Josefa Palacios Robles, de Saboro (León), y doña Carmen Pérez Andrés, de Cortes de Pallás (Valencia).

MOBLAJE Y MATERIAL

Ingresado en los almacenes de Instrucción Pública, a disposición de la Superioridad: 97 Erlenmeyer, 97 retortas sin tubolar, 194 frascos de boca ancha, 97 cristalizadores, 97 morteros de cristal, 97 juegos de tres agitadores de vidrio, 97 juegos de dos embudos de cristal, 97 paquetes de papel filtro, 20 kilogramos de tubo de goma, 97 soportes de madera, 2.000 pinzas de madera, 97 frascos con diversos productos químicos, 97 balanzas de precisión, 97 pirómetros, 97 soportes de hierro, 97 barómetros, 97 brújulas, 97 poleas fijas, 97 prismas de vidrio, 97 termómetros clínicos, 97 péndulos eléctricos, 97 trípodes de hierro, 97 imanes de herradura y 20 máquinas eléctricas con accesorios.

La Moda Práctica es la revista del hogar
Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

SUCESOS LOCALES

Reclamado

Por estar reclamado por el Juzgado de instrucción del Campillo, fué detenido ayer Francisco Torres Izquierdo, de 38 años.

Los malos tratos

Juana Laviano Huarte ha denunciado en la Comisaría que constantemente es maltratada por su convecina Josefa Liol.

—También denunció Horencia Torres Rojas, de 38 años, que había sido maltratada por Encarnación Santiago Espinosa, y Encarnación dice que Horencia le causó erosiones en el cuello.

Escandaloso

Por promover escándalo en completo estado de embriaguez fué detenido Antonio Sierra Garzón, de 48 años.

Caído de un andamio

En el hospital de San Juan de Dios fué curado Manuel Garzón Moya, de 42 años, de una contusión en la región intercostal derecha, que se ocasionó al caerse de un andamio, cuando trabajaba ayer en la fábrica de San Isidro.

Disposiciones oficiales

La exposición al público de las listas de electores

Madrid 15.—Entre otras, la «Gaceta» publica una real orden disponiendo que por los gobernadores civiles se adopten las medidas necesarias para que por ninguna Junta municipal del Censo se deje de dar conocimiento de la exposición al público de las listas de electores en los días que se señalen y lugares acostumbrados.

LA VIDA EN EL PAIS FELIZ

Se calcula que en Norteamérica hay veinticinco mil falsos doctores en Medicina

Quince mil de los cuales viven en el Estado de Nueva York

Wáshington.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado de los Estados Unidos ha recibido profunda impresión por un informe oficial, procedente de la Policía federal de Nueva York, en el que se dice que solamente en el Estado de Nueva York hay unos quince mil falsos doctores de Medicina. Juzgando por este informe, se calcula que en toda la Unión debe de haber unos veinticinco mil de tales hombres de ciencia.

En otro informe de las mismas autoridades se afirma también que hay registrados varios centenares de llamados príncipes, cuyo origen es principalmente de países europeos.

Uno de los secretarios del ex gobernador del Estado de Nueva York señor Alfred Smith ha declarado ante una reunión de amigos:

«Mientras que hemos cerrado con una especie de muralla china la entrada a nuestro país a gente honorable, hemos abierto las puertas de par en par a los envenenadores de nuestros cindadanos, así como a esos que se dicen ser príncipes y que se dedican sistemáticamente a saquear a nuestras mujeres más ricas. El Senado debía prestar gran atención a esta cuestión peligrosa.»

EL NUEVO REGLAMENTO PARA PROVISION DE PLAZAS DE MEDICOS TITULARES

(Conclusión)

Todas las correcciones, excepto la separación, se impondrán por el Ayuntamiento respectivo en virtud del expediente, con audiencia del interesado. En ningún caso serán aplicables otras correcciones que aquellas a que se refiere el párrafo anterior.

Para la separación del cargo, el expediente será instruído por uno de los miembros de la Corporación municipal, designado por el presidente de la misma en que el inculpado preste sus servicios, practicándose las pruebas necesarias para el esclarecimiento del hecho imputado, formulándose como consecuencia, sí hubiere lugar, el correspondiente pliego de cargos, que el interesado habrá de contestar por escrito en el improrrogable término de ocho días. El instructor, en vista del resultado de las actuaciones, hará la correspondiente propuesta fundamentada de responsabilidad. Aquélla se notificará al interesado en el término de tercer día, para que dentro de otro plazo de cinco días pueda alegar ante el ministerio cuanto estime conveniente para su defensa.

Transcurrido dicho plazo, el presidente de la Corporación municipal elevará, con su informe, el expediente al ministro para que dicte la resolución o acuerdo que proceda.

Contra el fallo de los expedientes dictado por el Ministerio cabrá recurso contencioso administrativo ante el Tribunal correspondiente.

Los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, que desempeñen en propiedad sus cargos en plazas reconocidas por la clasificación vigente o disposiciones legales posteriores, podrán permutar entre sí, con la autorización de los Ayuntamientos respectivos, siempre que las plazas objeto de permuta sean de la misma categoría y clase.

No se autorizarán permutas cuando a alguno de los funcionarios que la soliciten le falten dos años o menos para cumplir la edad de jubilación forzosa, no autorizándose tampoco a un mismo interesado en el transcurso de tres años, a partir de la fecha de concesión de la permuta anterior.

Los nombramientos hechos en virtud de permuta tendrán carácter de propiedad, alcanzando a los interesados los deberes y derechos que establezca el reglamento orgánico de funcionarios técnicos del Municipio en que, como consecuencia de la permuta, entren a prestar sus servicios.

Los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, residirán donde su función radique, y no podrán ausentarse por más de veinticuatro horas sin licencia concedida por la autoridad competente.

Los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, sólo podrán hacer uso de licencia en los siguientes casos: primero, por enfermedad justificada con certificación facultativa. El plazo de dicha licencia lo señala a la Corporación municipal. Las licencias por tal motivo sólo se concederán con derecho a sueldo durante los dos primeros meses; segundo, para asuntos propios, sin sueldo, por un mes, prorrogable, por otro período igual; tercero, los alcaldes podrán conceder licencia por quince días con todo el sueldo. No serán computadas como licencias las comisiones o servicios que oficialmente se encomienden a estos funcionarios que les obliguen a partir de su residencia.

A los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad en activo, podrá concedérseles, cuando lo soliciten, la excedencia voluntaria, para un período no menor de un año ni mayor de diez, cuyo tiempo no será abono para la antigüedad ni la jubilación.

El Reglamento entrará en vigor el día 1 de Diciembre próximo.

No es aplicable a los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, en las capitales de provincia, que seguirán rigiéndose por sus respectivos Reglamentos de Beneficencia municipal.

La actuación de los Sindicatos libres

Barcelona 15.—El presidente de Sindicatos libres ha pronunciado una conferencia ante numeroso público.

El orador criticó duramente la labor social que desarrolla el Gobierno, así como la táctica que sigue en el asunto del Monopolio de Petróleos.

Se declaró partidario de que el Estado establezca cuanto antes el subsidio por paro forzoso.

PERIQUITO.—Mamá, ¿de veras que me quieres?
LA MAMÁ (que es viuda).—Sí, hijo mío.
PERIQUITO.—Entonces, ¿por qué no te casas con el confitero de la esquina?

LA ACTUALIDAD POLITICA

Interesante conferencia del ex diputado radical-socialista Marcelino Domingo en Málaga

Málaga 15.—Sobre el tema «Economía y política» ha dado una conferencia Marcelino Domingo.

El acto se celebró en el teatro Vital Aza, que se hallaba totalmente ocupado.

Dijo que los pueblos, en el proceso de su desarrollo y ejercicio de la soberanía nacional, pasan por dos fases: Una, cuando los organismos legales se encuentran en pleno vigor y el Estado funciona normalmente; otra, cuando están conculcadas todas las leyes en vigor y el Estado y la nación están entregados a la prueba dramática de sentar sobre nuevos cimientos la legitimidad y la autoridad.

Los que mandan y se benefician del mando se preocupan más de la administración y de los problemas económicos que de las cuestiones políticas.

En los momentos en que una política ha perturbado la economía y la administración, lo que urge es realizar otra política y rectificar lo hecho por aquéllos, exigiéndoles responsabilidades por lo que hicieron, pues el Estado ha de salvar la economía.

Actualmente—siguió diciendo—, de los problemas económicos, el más alto es el de disciplinar las actividades privadas, obligando a todos a cumplir su función social.

Un problema como el de la baja de la peseta evidencia que no es debido solamente a la falta técnica, sino a la falta de un régimen democrático, en el que colabore todo el país y atraiga la confianza de España entera.

Terminó diciendo que la única normalidad a que puede aspirar España se encuentra en la democracia, y que a ella hemos de ir por encima de todo y con la rapidez que exigen las circunstancias.

Sobre la fecha de las próximas elecciones. Lo que dice el Presidente

Santander 15.—Comentando el general Berenguer la cuestión relativa a la fecha en que se celebrarán las próximas elecciones, y lo dicho por algunos periódicos acerca de que por el contrario de lo que se dice no tendrán lugar hasta después de Diciembre, dijo que no pasaba más que de una impresión periodística.

Desde luego—agregó—puedo afirmar que esa declaración no ha sido hecha por ningún ministro, ya que todos estamos de acuerdo para que las elecciones se verifiquen antes de esa fecha.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

CUESTIONES AGRARIAS

La Federación de los Sindicatos agrícolas católicos de Granada ha dirigido solicitudes a los ministros de Hacienda y Economía Nacional para que se concedan a Granada un Centro de recepción y fermentación del tabaco, y una Escuela de Agricultura con granjas experimentales.

También se ha dirigido al presidente de la Diputación para que el edificio construído para Leprosería regional se ofrezca al Estado para instalar la Escuela de Agricultura y el Centro de fermentación y está enviando a todos los pueblos de la provincia solicitudes impresas para que los alcaldes y presidentes de Sindicatos y entidades agrarias se adhieran a dichas peticiones.

La Federación ruega a cuantos se interesan por el progreso de Granada secunden tan justas aspiraciones.

EL GOBIERNO ARGENTINO Y LA ACTITUD DEL SENADO DE ENTRE RIOS

Buenos Aires 15.—El Gobierno se encuentra en estos momentos ante un grave problema que resolver.

Se trata de que el Senado de Entre Ríos se ha negado a reconocer los nombramientos úe seis conocidos irigoyenistas, y ha convocado nuevas elecciones para ocupar esos puestos vacantes.

El Senado de Entre Ríos tiene la firme decisión de recurrir a la resistencia armada si el Gobierno argentino intenta enviar tropas federales a aquel Estado.

El Gobierno ha dado orden de concentración de tropas y cañones para reducir a los rebeldes.

EL REGICIDA SANCHO ALEGRE EN LIBERTAD

Barcelona 15.—Ha sido puesto en libertad el regicida Sancho Alegre, que en el año 1913 atentó contra el rey, con ocasión de celebrarse el acto de la jura de la bandera.

Sancho Alegre piensa dedicarse ahora a la industria carpintera, en que siempre trabajó.

La construcción en Valencia de motores de aviación

Valencia 15.—Más de sesenta entidades industriales han telegrafiado al Gobierno reiterándole sus peticiones de que el Estado respete sus contratos para la construcción de motores de aviación, en Valencia.

SOBRE UNA IMPORTANTE ESTAFA

En libertad bajo fianza

Barcelona 15.—Mediante fianza de diez mil pesetas, han sido puestos en libertad los hermanos Federico y Ricardo Mira, acusados de ser los autores de una estafa que se eleva al medio millón de pesetas, víctima de la cual ha sido la Compañía de ferrocarriles M. Z. A.

DESDE ALMUÑECAR

Al administrador de Correos

Los veraneantes y varios vecinos de Almuñécar se nos quejan del mal servicio que existe en dicho pueblo para la recogida de correspondencia.

Las cartas que se depositan en aquel buzón en la noche no se recogen hasta las ocho de la mañana del día siguiente, perdiendo por tanto el coche de Alsina de este día, y ya no salen hasta el día siguiente, y como este retraso perjudica enormemente al vecindario y veraneantes, rogamos al señor administrador atienda tan justa queja.

Se nos afirma que el cartero de aquella localidad, por no vivir en dicho pueblo, no puede cumplir este importante servicio.

MAGNO ACONTECIMIENTO

Hipólito Lázaro viene a Granada

El divo incomparable, mago del canto, Hipólito Lázaro, actuará en la Plaza de Toros de Granada el próximo miércoles, 20 de Agosto.

La Plaza de Toros del Triunfo, por obra y gracia del arte, se transformará, en la noche del día mencionado, en escenario de un espectáculo único, del cual será quizás imposible disfrutar después. Admirar al cantante de fama mundial, cuyas portentosas facultades lo elevan a la altura reservada al genio, es algo que suele estar a nuestro alcance una vez en la vida. Si la ocasión no se aprovecha, se habrá perdido para siempre.

Nos ofrece esta ocasión la valerosa iniciativa del empresario de verano del coso del Triunfo, y todos los síntomas coinciden en que su esfuerzo será copiosamente recompensado; porque infinidad de familias granadinas, desde la clase aristocrática a la obrera, están resueltas a asistir, y de igual modo se reciben muchos encargos de numerosos pueblos.

Este homenaje, de una concurrencia enorme al grandioso espectáculo, merece el tenor cuyos relumbres de gloria iluminan el mundo, y Granada, al tributárselo, hará honor a su prosapia artística, que tanto la enaltece.

Va a celebrarse en España un match Uzcudun-Schmelling

New York 15.—Hoy se ha sabido que el conocido promotor de boxeo Willson, ha concertado un match entre los púgiles Uzcudun y Schmelling.

Este encuentro se celebrará en España.

Se desconocen más detalles sobre los proyectos del referido promotor con respecto al match que se anuncia.

Varias noticias

La baja de la peseta, en San Sebastián

San Sebastián 15.—Como consecuencia de la baja de la peseta, cada día disminuye el número de automóviles en esta población.

Cambio de cargos diplomáticos

Habana 15.—A pesar de que el Gobierno lo ha desmentido, el diario «El País» afirma que el secretario de Estado señor Martínez Ortiz y el embajador de Cuba en España, señor García Kholy, cambiarán en breve sus respectivos cargos, por cuyo motivo, el señor García Kholy pasará a desempeñar la secretaría de Estado de su país, y el señor Martínez Ortiz embarcará para España a fin de posesionarse de la embajada de Cuba.

Periodista cubano, herido

Habana 15.—El periodista señor Pacheco, director de «La Voz» y «El Pueblo», periódicos nacionalistas de Cuba, ha sido atacado inopinadamente por cuatro desconocidos, que le ocasionaron diversas heridas al golpearle bárbaramente.

El señor Pacheco es enemigo de la política que desarrolla el presidente Machado.

QUEJA ATENDIBLE

Los vecinos de la calle de Lucena se lamentan de que los cauchiles existentes en la referida vía no tienen tapadera, circunstancia que los niños y gente desaprensiva aprovechan para arrojar en ellos toda clase de inmundicias.

Rogamos al señor alcalde ordene la inmediata reparación y vigilancia en bien de la salud de aquel vecindario.

INTERESES GRANADINOS

EL CAMINO DE RONDA Y LAS ESCUELAS DE TRABAJO Y DE COMERCIO

Con la concisión de un brevísimo cuestionario interrogador, recibimos en sencilla cuartilla anónima estas dos preguntas:

«¿Cuando comienzan las obras del camino de Ronda?

¿Cuando podrán hacerse por dicho camino los transportes de remolachas y de cañas de azúcar?.

Tienen vivo interés en saberlo los pavimentos de la calle de Reyes Católicos, Gran Vía de Colón y Avenida de Alfonso XIII.»

El anónimo comunicante plantea un problemita, del que ya muchas veces nos hemos ocupado nosotros, sin conseguir ni hallar, satisfactoria respuesta.

Mas, lo poco que se consigue saber lo vamos a participar al autor de tan sencillas preguntas.

Dícese ahora, que el camino de ronda se encuentra pendiente de no sabemos que trámites o dllaciones de nuestro Ayuntamiento, para poder comenzar las obras.

¿Qué piensa éste, de tan vital asunto? ¿Están ya libradas o preparadas las cantidades necesarias para dicho comienzo?.

Vea nuestro comunicante como al querer responderle su primera pregunta, se convierte ésta a su vez en dos.

Y respecto a la fecha en que se supone podrán hacerse por la nueva ronda los transportes de remolachas y demás cargas pesadas, mucho nos tememos que no existan para entonces esos pavimentos de la Gran Vía, de la Avenida de Alfonso XIII y de la calle de Reyes Católicos, que «tienen ese vivo interés en saberlo».

Fíjese el amable interrogador cómo están ya esos pavimentos por calle Reyes Católicos y Gran Vía, en sus rehundidos por los raïls de la vía tranviaria.

Le deseamos paciencia... y esperanza, ya que no podemos hacer otra cosa.

* * *

Publicamos ayer un artículo en que «Un ciudadano» hacía ver cuán necesario es que no prolongue más tiempo el funcionamiento de la Escuela de Trabajo y que el Patronato de Formación Profesional diera mejores pruebas de su existencia.

De tan importante asunto, y del que atañe a la creación de la Escuela de Comercio en nuestra ciudad, se ha escrito bastante—aunque nunca demasiado—, dado lo que cuesta conseguir aquí algo práctico, y las máximas dificultades que tiene Granada, no sabemos si por fatal herencia en sus tristes destinos políticos o por apatía de sus valedores.

No habría resultado de más, que estos dos últimos postulados los hubieran incorporado a su petición al Gobierno los numerosos elementos comerciales y mercantiles que se han ocupado, en acertadísima exposición, de la Casa de Correos, del ferrocarril Jaén-Granada y de otras importantes necesidades de la Ciudad.

Por si aún fuera tiempo de ello se han escrito las anteriores líneas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se va a confeccionar un plan de ensanche de la Ciudad y se quiere que los próximos presupuestos respondan a las necesidades de Granada

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde interino señor Gómez Contreras, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Ortega Molina, Pérez García, González Gómez don Manuel y don Francisco, Gómez Jiménez y Mena.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió seguidamente al estudio de los asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Reparación de la Fuente de las Batallas

Se aprueba un dictamen del teniente de alcalde delegado de Fomento, en que propone el arreglo de la Fuente de las Batallas, con presupuesto importante 6.191'40 pesetas.

De personal

Concédense licencias de un mes, 25 días y un mes, a los señores don Juan Redondo Alderete, interventor de Fondos Municipales, Cecilio López Marín y José Baena Maya, respectivamente: al primero para reponer su salud y a los otros para hacer uso de aguas medicinales.

Autorízase a los veterinarios municipales para que les habilite sus haberes don Carlos Moreno, en las mismas condiciones aprobadas para el personal administrativo.

El Pabellón de Granada en la Exposición de Sevilla

Se confirma un decreto de la Alcaldía, por el que se libró la suma de cinco mil pesetas al Comité ejecutivo del pabellón de Granada en la Exposición iberoamericana de Sevilla para atender a los gastos originados por el traslado de los objetos que decoraban el referido pabellón.

El señor Gómez Contreras justifica la necesidad de haber hecho dicho libramiento.

Varios asuntos

Se acuerda la adquisición de algunos aparatos para los servicios del laboratorio micrográfico, por valor de 1.300 pesetas.

Apruébase el informe del ingeniero de Caminos, señor Novell, en que se detallan los precios contradictorios para la ejecución del metro lineal de bordillo y del metro cuadrado de acera de cemento continuo en las calles de Angulo, Laurel de las Tablas, Piedad, Triana Baja y Ventanilla.

El señor Gómez Jiménez solicita aclaración a este asunto, y hechas que lo fueron por los señores Ortega Molina y Gómez Contreras, se acuerda de conformidad con el dictamen del ingeniero.

El monopolio de petróleos

Dáse lectura a un informe del delegado de Impuestos, en el que se propone se proceda por la vía de apremio al cobro de los impuestos correspondientes al Monopolio de Petróleos, acordándose fijarle un plazo de veinte días para que voluntariamente satisfaga el importe de las cantidades que adeuda por dicho concepto.

El dinero que existe en caja

Por el secretario se da lectura al avance trimestral del presupuesto ordinario, en el que también se halla refundido el extraordinario, y que asciende a la suma de 5.592.711'14 pesetas, de cuya cantidad corresponde al presupuesto extraordinario, 3.657.256 pesetas. Dicho presupuesto es desde Abril a Junio del corriente año.

La pavimentación de las calles

Se aprueban los presupuestos para pavimentación con adoquín viejo sobre firme de hormigón, de las calles de Natalio Rivas y Cardenal Mendoza, importantes 6.836 pesetas el primero y 1.748 el segundo.

El señor Gómez Contreras explica la forma como se han comenzado a ejecutar dichas obras, y para las cuales fué autorizada la alcaldía.

El señor Ortega Molina expresa su criterio de que deben formarse cuanto antes los presupuestos para la construcción de las aceras, ya que los vecinos son los obligados a sufragarlos.

Después de darse lectura a los proyectos y presupuestos para la pavimentación con empedrado de las calles de Angulo, Laurel de las Tablas y Piedad, el señor Pérez García solicita, y así se acuerda, que la última de dichas calles sea pavimentada con adoquines viejos, puesto que éstos se encuentran apilados en dicha vía, y siempre quedará en mejores condiciones que si se hace con empedrado.

Por el señor Ortega Molina se hace la aclaración de que se adicionen a ese acuerdo la formación de expediente para la exacción de los impuestos por aceras.

El señor Gómez Jiménez requiere al alcalde interino para que recabe de los contratistas la ocupación en dichas obras de obreros granadinos, y el señor Gómez Contreras ofrece hacerlo así.

El paseo del Violón y la margenación del Genil

Se da cuenta de una moción del señor González Gómez (D. Manuel), en la que propone se proceda al relleno de toda la parte derecha del Paseo del Violón, cuya rasante debe quedar a igual altura que la nueva carretera construída por Firmes especiales, con lo que se obtendrá un amplio y hermoso sitio para las ferias.

El señor Ortega Molina le parece bien la idea y propone que esa pavimentación se haga en buenas condiciones, para lo cual lo primero que debe hacerse es la margenación del río, debiéndose solicitar autorización de la División Hidrográfica del Guadalquivir.

El señor Pérez García propone que, para facilitar más esta obra y evitar gastos, se ordene que el vaciado de cascajo se haga en dicho sitio.

El señor Gómez Contreras muestra también su conformidad, y se acuerda que por los técnicos se forme la rasante definitiva, así como el proyecto de margenación y presupuestos correspondientes.

La Casa de Correos

Se da lectura a un escrito del Comité de obreros ferroviarios de la Compañía de Andaluces (escrito que tenemos publicado), en el que proponen a la Corporación Municipal no acceda a la construcción en los jardines del Triunfo de la nueva Casa de Correos.

Se acuerda tener por recibido el mencionado escrito y que se una al expediente respectivo, manifestando el señor Gómez Contreras que desde hoy hasta el día en que se celebre el Pleno deberán las Corporaciones y particulares formular sus opiniones sobre tal asunto, para que la sesión plenaria, en su día, acuerde en definitiva lo que más convenga a los intereses de la ciudad.

Las Colonias escolares

El señor González Gómez (don Francisco) trata de las Colonias escolares, expresando la satisfacción que le ha producido las visitas hechas a los lugares donde veranean los niños.

Dedica elogios a los funcionarios municipales señores Parro y Bonet, así como a las maestras que están al frente de los colonos, por los cuidados y desvelos que tienen para los pequeñuelos.

Afirma que ha sido un acierto el que la duración de las Colonias sea de quince días, pues los técnicos así lo han manifestado, debido a que los niños, por su estado físico, les pudiera perjudicar mayor número de baños.

Hace presente que el asunto de las Colonias escolares es exclusivamente de administración, y que, por tanto, el Magisterio no debe intervenir en el mismo.

Termina pidiendo conste en acta la satisfacción del Cabildo por la actitud del Ayuntamiento de Almuñécar en pro de las Colonias escolares, y que se comunique el acuerdo al expresado Municipio.

El señor Gómez Contreras dedica frases de encomio al señor González Gómez por su gestión en el asunto de las Colonias y lo mismo hace el señor Gómez Jiménez, acordándose de conformidad con lo propuesto por el delegado de Instrucción.

Los inspectores de Abastos y las anormalidades en el Mercado

El señor Gómez Jiménez se ocupa de dos asuntos que, a su juicio, revisten cierta gravedad. Es el primero, la denuncia que se le ha formulado contra dos inspectores municipales de Abastos, para cuya comprobación propone se formule el oportuno expediente.

A propuesta de los señores Gómez Contreras y Ortega Molina, se encarga al señor Gómez Jiménez para la instrucción del expediente.

El segundo asunto a que aludió el delegado de Abastos se refiere a los Mercados, y, después de hacer resaltar las deficiencias e incumplimiento del contrato por parte de la empresa de Mercados, el señor Gó-

(Termina en 3.ª plana)

LA SEÑORA NUEVA RICA.—Adolfo, no te acerques tanto al espejo, que lo vas a rayar con el diamante

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

15 de Agosto de 1885

A pesar de no hallarse restablecido en su salud, tuvo que hacerse nuevamente cargo de la alcaldía el señor Garay, porque el interino señor Gavilanes tuvo que retirarse a su casa por haber sufrido el cólera y fallecido su tía, doña Angustias de León.

—El industrial señor Capelt, además de las 30 raciones que distribuye diariamente entre los pobres de su parroquia, ha ofrecido 300 hogazas de pan mensuales, 16 libras de tocino y ocho de codillo, semanalmente.

—Se afirmaba que en la Casa Cuna había ocho niños en lactancia, no teniendo para criarlos más que dos amas y éstas se ancontraban enfermas.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras -- --

La política y el progreso de los pueblos

Por Gualchos y Castell de Ferro. Sus necesidades. Consejo a los pudientes. Carretera, aguas y obras. Autonomía administrativa

El sol canicular nos lanzó fuera de la esfera de acción granadina, y fuimos a parar con nuestros huesos a la deliciosa playa de Castell de Ferro.

Absortos contemplando, como dice el poema, la inmensa llanura del mar, nos saca de nuestro letargo la animada polémica que sostiene un grupo formado por unos cuantos señores, de madura edad unos, jóvenes, relativamente, otros.

Observamos, escuchamos sin darnos por aludidos y sacamos en consecuencia la rivalidad política entre Gualchos y Castell de Ferro.

Enjuiciamos sinceramente, sin inclinar la balanza a lado alguno, y obtenemos la falta de fe de unos y la intención marcada de los otros...

* * *

Es Castell de Ferro, por su situación topográfica, el nudo de comunicaciones de muchos de los pueblecitos que, esparcidos por la brusca pendiente de la braba sierra, asemejan enormes bandas de blancas palomas. Por la afluencia de la nutrida colonia veraniega, centro importantísimo de abastecimiento. Por la mutualidad de sentimientos, tanto para unos como para otros, noble por excelencia. Por la afinidad de ideas y medios de vida, económico en extremo, y como mercado de pesca, uno de los más importantes centros productivos, dada la extensión de su hermosa playa.

La carretera que une en estrecho y cordial abrazo a Málaga y Almería, en ese rincón de la costa granadina, ya dice claramente su ansia progresiva de fomento y al que Granada debe prestar todo el apoyo oficial que sea necesario.

Por otra parte, el mar con su amplia vía marítima ofrece también ancho campo al comercio, que a toda costa hay que explotar. La abundante pesca, en su mayoría con barquitos de motor, ya por sí sola constituye una importante fuente de riqueza.

Pero hay que hacer más. Trabajar por el pueblo con ahinco, con tesón, con nobleza y alteza de miras, procurando no quede todo en conversación de casinillo pueblerino.

La proyectada carretera que uniera a Gualchos con Castell de Ferro, lejos de ser una anomalía disparatada como creen significados elementos, es una necesidad palmaria y real, sentida por ambos pueblos. Es de capital importancia, tanto para los de arriba como para los de abajo; es, en suma, la arteria más importante que pudiesen tener ambas localidades, por donde circularía, sin género a dudas, la savia torrentosa y vivificadora del comercio, que es la vida de los pueblos.

En el supuesto que para esta empresa Gualchos nada aportase, que debe hacerlo en igual o mayor cantidad, Castell de Ferro debe hacer el inaudito esfueszo que requiere todo pueblo libre y lanzarse a la empresa. Es su propia vida. Su sangre.

En tiempos pretéritos, Castell de Ferro fué un barrio de Gualchos. Hoy es todo lo contrario. El segundo es un aristocrático barrio del primero y tiene por ley de gravitación universal, que supeditar su esfera de acción a la marcha progresiva y ascendente de toda evolución natural.

Pongan unos y otros fe en la obra; ríndanse a la aplastante realidad; hagan el mutuo esfuerzo y el portentoso milagro se habrá operado.

Las autoridades locales, el comercio, los pudientes y los intelectuales de ambas localidades, rindiendo culto a la sacrosanta amtistad y a los fines comunes, unidos en paternal abrazo, despreciando bajas camarillas y politiqueos, relegando al olvido más noble todo encono, que nada bueno dice en favor de nadie, formando heterogénea y compacta masa y con el sólo ideal de libertad y bienestar, recabar respetuosamente de los Poderes públicos la completa autonomía de los respectivos pueblos.

Castell de Ferro, como Gualchos, con Ayuntamiento propio, con autonomía independiente, se administrarían en mejores condiciones que lo hacen hoy. Pues la ésta deja mucho que desear y de ese modo, nadie tendría, como dice el adagio, nada que echarse en cara.

Con esa pequeña arteria que bifurcase en la general de Málaga-Almería, sería Castell una de las estaciones, tanto invernal como veraniega, más importante de Granada.

En estas condiciones, habría que abordar el grave y pavoroso problema de las aguas, tan escasas y tan costosas en la actualidad.

Con esa mutua afinidad de ideas que hemos apuntado, dada la altura del inagotable manantial existente en Gualchos, sería de positivo valor dotar a Castell de Ferro del líquido elemento de que tan necesitado está, haciendo el oportuno canal desde la fuente de «Mina» hasta la playa, donde se instalarían las fuentes necesarias al vecindario.

Con estos dos importantísimos factores, llenando el principal vacío de la vida del pueblo, se hace indispensable este otro.

La plaza, hermosa como la que más de esta incomparable costa del sol, limpia como ella sola, a derecha e izquierda del poblado y especialmente sucia en el centro, sólo requiere dos pequeñas obras a los costados.

Un lavadero y un water closet públicos, capaces para las necesidades del vecindario y un poco de celo por parte de las autoridades para impedir la clásica costumbre de verter en las arenas restos culinarios, inmundicias y excrementos de todas clases.

Lo apuntado a grandes rasgos, da suscinta idea de lo mucho que se puede hacer en el pueblo, teniendo buena voluntad, mucha fe, confianza en si mismos y menos política de casino.

A la vuelta de un decenio, lo que hoy es un poblado pobre, pero con ánimos de reindivicarse, se habría convertido por arte de sus buenos hijos, en una verdadera ciudad, con baños, balneario, confort y extensa colonia veraniega, que es vida y prosperidad.

G. RAVÉS

Las obras de pavimentación

Hoy han dado comienzo las obras de pavimentación con adoquín viejo sobre firme de hormigón, en las calles Atarazanas del Santísimo y placeta de Triviño, habiéndose invertido en ellas próximamente unos 35 obreros.

Sentidísima manifestación de duelo constituyó el entierro de la respetable señora doña Encarnación Serrabona Fernández (q. G. h.)

Al triste acto—celebrado a las once de la mañana—asistió una enorme concurrencia de todas las clases sociales, prueba de las muchas simpatías con que cuenta la familia doliente.

Abrían marcha los asilados de San Rafael con velas, y seguía el clero parroquial de las Angustias con Cruz alzada, y revestido de capa, el párroco don José Fernández Arcoya.

El lujoso féretro iba conducido en una carroza arrastrada por cuatro caballos de penachos negros.

Seguía el duelo, figurando en la presidencia el hijo político de la finada don Miguel Guirao Gea, el Delegado de Hacienda don Severiano Benavides Maurell, el doctor don Fermín Garrido Quintana, el presidente de la Diputación don Antonio Montes Garzón, el alcalde accidental don Ricardo Gómez Contreras, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Julio Moreno, don José Aranda, así como dos sacerdotes, uno de ellos, el director espiritual de la finada y párroco del Fargue, don Enrique Cantero Arroyo.

Cerraban la marcha una larga caravana de coches y automóviles de respeto.

Momentos después, muchos automóviles subieron al cementerio, esperando allí sus ocupantes la llegada del cadáver, rindiéndole el último tributo y asistiendo al sepelio.

Al reiterar a sus afligidos familiares nuestro pésame más sentido, pedimos a nuestsos lectores una oración por el eterno descanso del alma de tan bondadosa y caritativa señora.

Sentencia interesante sobre las aguas de la Acequia Gorda

Como saben nuestros lectores, desde hace tiempo se venía tramitando en el Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo, un interdicto que sobre despojo de aguas tenía interpuesto el Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda contra un conocido propietario de la capital, el que alegó la incompetencia del Juzgado por entender que las aguas cuya posesión se discutía, eran del dominio público.

Este interdicto había despertado gran interés entre los partícipes del Sindicato de Riegos aludidos, porque de prosperar las alegaciones del propietario demandado, se hubieran perjudicado grandemente los labradores de nuestra vega.

Por el competente juez municipal del distrito del Campillo, don Fermín Camacho Medina, en funciones de primera instancia, se ha dictado sentencia declarando haber lugar al interdicto interpuesto por el Sindicato, por haber plenamente demostrado la posesión y el despojo practicado.

Ha sido muy favorablemente comentada esta transcendental sentencia, no sólo por los elementos curiales, sino por la infinidad de usuarios de estas aguas que constituyen una de las principales riquezas agrícolas de Granada.

EN LA CARCEL RIÑERON DOS PRESOS, RESULTANDO UNO HERIDO EN LA CABEZA

Ayer tarde tuvimos conocimiento de que en la Prisión Provincial cuestionaron dos presos, uno de los cuales dió un golpe con un palo a su adversario, causándole una extensa herida en la cabeza.

Al intervenir los oficiales de servicio para recluir en una celda al agresor, varios presos protestaron, siendo también castigados.

Sin otras incidencias terminó este asunto, del se dió conocimiento al Juzgado.

CAFÉ - CERVECERIA
GRANJA NACIONAL
Especialidad en HELADOS de todas clases.
Esmerado Servicio a la calle
TELÉFONO, 1-8-2-5

Las Colonias Escolares

En la mañana del domingo próximo, y hora de las seis, saldrá de la Casa Ayuntamiento la tercera expedición para Almuñécar, debiendo los colonos encontrarse en dicho local con la anticipación debida para poder desayunar antes de partir.

El mismo domingo, a las nueve de la noche próximamente, llegará a la Plaza del Carmen la segunda expedición de niñas de Almuñécar, que saldrá de aquella ciudad por la tarde.

El próximo lunes, a las seis de la mañana, saldrá para Monachil la tercera expedición de niños, debiendo encontrarse los colonos con la anticipación debida en el Ayuntamiento.

El mismo día, a las nueve de la mañana, regresarán los niños de la segunda expedición.

Unos y otros deberán llevar consigo el equipo que se les ha entregado y la bolsa de aseo que se les ha indicado.

Salón Regio
Hoy VIERNES 15 de Agosto de 1930
FESTIVIDAD DE LA ASUNSION
Espectáculo por secciones a las 2 y 1/2, 4, 5 y 1/2, 7, 8 y 1/2, 10 y 11 y 1/2.
ESTUPENDO PROGRAMA
Sorprendente estreno de la colosal producción, dividida en 7 partes, de la importante marca UFA, titulada
Persecución
Formidable interpretación del famoso e intrépido actor HARRY PIEL
: Enorme interés y emoción suprema :
A los increíbles precios de
30 céntimos butaca

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 590 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 10 indigentes.

NOTICIAS DE BARCELONA

El «Roberto R», puesto a flote

Barcelona 14.—El vapor «Roberto R.», que hubo necesidad de hundir para extinguir el incendio que se había producido en sus bodegas, ha sido puesto a flote hoy.

Mientras que no se proceda al total alijo de las mercancías, no podrá apreciarse con exactitud la importancia de los perjuicios.

El monumento a Pi y Margall en Barcelona

Barcelona 14.—El escultor Miguel Blay, autor del monumento a Pi y Margall, a cuyo emplazamiento en el Paseo de Gracia se declaró contrario el Ayuntamiento, a excepción de los concejales republicanos, ha enviado una carta al presidente de la Comisión ejecutiva del monumento recordándole todos estos antecedentes.

En vista de dicha carta, hoy se ha reunido la Comisión ejecutiva del monumento, acordando se constituya un Jurado para que dictamine, habiendo solicitado de la Escuela Superior de Arquitectura y la Academia de Bellas Artes designe dos vocales conjuntamente con los miembros de la antigua Comisión, los cuales constituirán el Jurado propuesto.

Entierro de bomberos

Barcelona 14.—Esta tarde se ha celebrado el entierro de los bomberos qne fallecieron al martes a consecuencia del choque de la motobomba con un autobús.

Presidieron el duelo las autoridades, asistiendo numeroso público.

Uua velada de boxeo

Barcelona 14.—En la plaza de las Arenas se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, luchando en último lugar el italiano Oldani y el negro William Thomas.

Se adjudicó la victoria al italiano por puntos.

SALON REGIO
Hoy, festividad de la Asunción, se darán secciones desde las dos y media de la tarde, estrenándose un soberbio programa integrado por la colosal producción dividida en siete partes titulada «Persecución».

LAS ENCUESTAS DEL "HERALDO DE MADRID"

HABLAN LOS JOVENES

La España de Hoy. La ciudad y el campo. Sentido cultural de la nación

Nuestro popular colega «Heraldo de Madrid» publica en su último número llegado a Granada la opinión de un granadino de valía, la del gran literato Melchor Fernández Almagro, que nos apresuramos a reproducir para conocimiento de nuestros lectores. Le antecede el siguiente juicio elogioso que hace el colega madrileño:

Melchor Fernández Almagro

La sencilla elegancia del estilo de este escritor, que deja transparentar un pensamiento enjundioso, nos recuerda a «Andrenio». Fernández Almagro no sólo ha logrado la popularidad que presta la constante comunicación con el público en la Prensa diaria, sino una consideración en los medios intelectuales españoles. Treinta y seis años. Granadino. Doctor en Derecho. En «La Voz» crea un cargo de crítica dramática y redacta artículos de literatura y política. Colabora en la «Revista de Occidente», «La Gaceta Literaria», «Política» y «Cosmópolis», entre otras publicaciones.

Es autor de los libros «Vida y obra de Angel Ganivet» y «Orígenes del régimen constitucional de España».

España necesita textos europeos. Carácter «oriental» de su política

La política tiene mucho de pedagogía, y para que haga entrar la letra de sus preocupaciones en la remolona ciudadanía española necesita, evidentemente, de textos europeos. España ha pagado caro su apartamiento de los grandes momentos porque ha pasado Europa desde el Renacimiento acá. Tópico de legítimo uso, porque encierra mucha verdad. Los que recomiendan no sé qué absurdos patrones de corte nacional y política a la vieja usanza española, valoran demasiado los contactos en el tiempo, esto es, la tradición, y desdeñan otro que importa muchísimo a la marcha de los pueblos; el contacto establecido en el espacio, situación geográfica, vecindad. España no puede ni debe sustraerse a las direcciones características de la política europea (existen, a pesar de Italia). Lo menos que España puede hacer para dejar de representar una excepción, dado el carácter «oriental» de su política, es esforzarse por tener voluntad y por servirla. Es preciso que dejemos de vivir según los caprichos del Destino; a remolque de los sucesos, viendo con impasibilidad de fakir cómo nos clavan dictaduras... El ciudadano europeo sabe serlo, interviniendo a tiempo. El español castizo prefiere la magia, el milagro o el encogimiento de hombros.

La literatura ha sabido cumplir todos sus objetivos

Lo más moderno y europeo de la España de hoy, es la literatura (presumo que también la ciencia). La política no está aún ni siquiera urbanizada; no ha construído un Estado eficaz, y todavía parece arrastrar el pelo de la dehesa; de la tribu... La literatura, en cambio, ha sabido cumplir casi todos sus objetivos. España cuenta hoy—en competición a un teatro detestable—con una poesía espléndida, un ensayismo de mucha categoría y una novela de gran calidad.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

mez propone asimismo se incoe expediente para la depuración de hechos, requiriendo para ello la colaboración del señor Ortega Molina, que ofrece actuar en unión de su compañero.

El plan de ensanche y los próximos presupuestos

El señor Ortega Molina dice que va a plantear dos cuestiones que, según su criterio, son las de mayor categoría que pueden plantearse en esta casa y que han sido y son su constante preocupación.

Es una, el plan de ensanche de la ciudad y la otra, el que los presupuestos municipales respondan a las necesidades de Granada.

En cuanto al primero, hay preceptos legales que obligan a los Ayuntamientos a tener formulados los proyectos de ensanche antes de que se comiencen obras de esta naturaleza, y aquí viene sucediendo, que cuando queremos hacer alguna obra tropezamos con la dificultad de que no hay un plan preconcebido.

El problema de urbanización de la ciudad es el que llena por completo la vida municipal. Sin plan de ensanche no hay posibilidad de hacer obras de ninguna clase, pues todo se haría desconcertadamente y, por el contrario, con un plan formado se cumplía con la ley y obraríamos sobre realidades.

Propone que en cumplimiento de la ley Orgánica Municipal, se formule por técnicos de la Corporación un plan de ensanche que obedezca a las necesidades de la ciudad, todo con la urgencia que el caso requiere.

La segunda parte, o sea la referente a los presupuestos municipales, dice que se va a ocupar ahora de ella por ser el momento oportuno, ya que en fecha próxima se van a confeccionar los nuevos presupuestos.

En años anteriores—expresa—se han venido copiando los presupuestos anteriores, sin tener en cuenta las evoluciones en la vida del Municipio y las necesidades de dotar nuevos servicios, dándose el caso de que servicios de tanta importancia como Beneficencia, Sanidad y Cultura, se hallen casi por completo indotados.

—¿Puede decirse que en Granada están en perfectas condiciones los servicios de Beneficencia? No.

—¿Está la población garantida con estos servicios? No.

Con respecto a la limpieza ¿hay suficientes medios con la consignación y el material que tenemos? No.

¡Y de cultura!. Más vale no hablar de ello.

Para todos estos servicios tenemos personal apto y competente, pero faltan los medios para que puedan cumplir su misión.

Claro está que esto lleva anejo el que se graven los presupuestos, pero deben tener en cuenta los contribuyentes y Granada, que para dotar estos servicios en las condiciones que una ciudad de primer orden requiere, deben sacrificarse todos.

Termina el señor Ortega Molina proponiendo que por la alcaldía se requiera con urgencia a los tenientes de alcalde delegados de los servicios, para que éstos, de acuerdo con los jefes técnicos de los respectivos departamentos, formulen las propuestas necesarias a fin de que los aludidos servicios estén bien dotados.

El señor Gómez Jiménez y el alcalde se muestran conformes con la proposición del señor Ortega Molina y se acuerda de conformidad.

La carretera a Almuñécar y otros asuntos

El señor Gómez Contreras manifiesta que el domingo anterior tuvo ocasión de entrevistarse con el exministro don Natalio Rivas, tratando de la construcción de la carretera de Granada a Almuñécar por Talará y el Valle de Lecrín. Dice que el señor Rivas ofreció su apoyo para la pronta solución de este asunto. Con tal motivo dedica grandes elogios al ex diputado por Orgiva, diciendo que es uno de los hombres que más aman a Granada, como lo tiene demostrado en multitud de ocasiones. De estos elogios se hace solidario el señor Gómez Jiménez.

Final

A propuesta del alcalde interino se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre catedrático y ex senador don José Manuel Segura; así como también por la muerte de doña María Burgos, esposa del exalcalde don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

El señor González Gómez (don Manuel) se adhiere a la proposición del señor Gómez Contreras y pide, acordándose así, que una comisión de concejales dé el pésame a las familias dolientes.

Se levanta la sesión.

Sucesos de ayer

Un hombre se cae por un balate hiriéndose

El obrero del campo Antonio Escobero Martín, de 33 años, vecino de las Albuñuelas, dió una caída por el Barranco del Negro, camino del Sacro Monte, hiriéndose.

Trasladado en una camilla a la casa de Socorro, fué asistido de una herida por contusión en la región temporal izquierda, pronóstico reservado.

Accidente del trabajo

Trabajando en la fundición «Castaño» el obrero Antonio Miranda López, de 33 años, se produjo fuerte contusión en la región glútea derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Chófer lesionado

También fué curado en dicho Centro benéfico, el chófer Manuel Ruiz Contreras, de 32 años, de una herida por desgarro en la región parietal izquierda.

Le explota una gaseosa, resultando herido

Ayer fué curado en el Hospital José Gómez Fernández, de 39 años, de una herida incisa en la oreja izquierda que se produjo al explotarle una gaseosa.

Accidente del trabajo

—El chófer José Lozano Muñoz, de 19 años, fué asistido de probable fractura de la tibia derecha, que se produjo en el Salar al desmontar un camión.

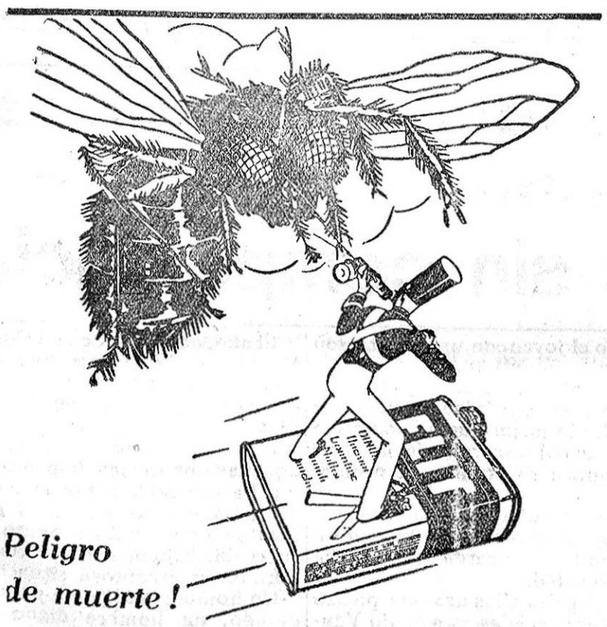

Peligro de muerte!

Las moscas son portadoras de microbios, viven y se alimentan en los lugares más repugnantes. Y cuando pasean sobre los alimentos, sus patas vellosas depositan allí los gérmenes de enfermedades con frecuencia mortales.

Proteja de ellas a su familia. Vaporice Flit. Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda Flit con los otros insecticidas. *Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel.* **Exija los envases precintados.**

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

POR IRREGULARIDADES

Demanda contra la gestión del Ayuntamiento y la Diputación de la Dictadura

Barcelona 14.—Firmada por el abogado señor Abadel, y en nombre de la Diputación y el Ayuntamiento de esta capital, se ha presentado una demanda al Juzgado por irregularidades descubiertas en la gestión de los munícipes y diputados que actuaron cuando la Dictadura.

En lo que se refiere a la Diputación, la demanda se apoya en la mala administración del servicio de la leche a los establecimtentos benéficos, y valoran la cuantía de los perjuicios en veinte mil pesetas.

El Ayuntamiento, por su parte, tiene como base el expediente de las obras del río Oña, cuyo importe ascendió a noventa y siete mil pesetas.

Noticias de Madrid

La reina de la belleza madrileña

Madrid 14.—Ha sido proclamada reina de la belleza madrileña la señorita Conchita Peters.

La Delegación del Trabajo de Cataluña. Nota oficiosa

Madrid 14.—En el ministerio del Trabajo han facilitado una nota oficiosa diciendo que se habían interpretado erróneamente las manifestaciones del ministro con respecto al Delegado del Trabajo de Cataluña, y se hace constar que dicho señor goza de la absoluta confianza del Gobierno.

El impuesto en los deportes

Madrid 14.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, acordó, al igual que en los frontones, cobrar impuestos en todos aquellos deportes en que se crucen apuestas, tales como las carreras de galgos.

Dos guardias atropellados por un auto

Madrid 14.—Un automóvil de la matrícula de Madrid atropelló en la calle de Goya, esquina a la del general Pardiyas, a dos guardias de Seguridad, produciéndoles heridas de pronósrico resereado.

La temperatura

Madrid 14.—Según nota facilitada por el Observatorio Meteorológico, en Península Ibérica reina buen tiempo y muy frescos los vientos que saplan del Norte y N. E.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Córdoba, y la mínima, de 5 grados en Teruel.

La máxima en Madrid fué de 25 grados, y la mínima de 13.

La Comisión Mixta de Espectáculos

Madrid 14.—Según se dice, la Comisión Mixta de Espectáculos extremará esta temporada su severidad, respecto a las condiciones en que deban abrir sus puertas los teatros.

Dos coliseos no podrán no podrán dar funciones por no reunir las condiciones reglamentarias y en otros se hacen las debidas reparaciones y trabajos para poder abrir.

Una nota de la Uniou de Municipios

Madrid 14.—Los periódicos publican una nota de la Unión de Municipios españoles, en la que se invita a todas las personas que simpaticen con la ciencia municipal, se agrupen y organicen en sus respectivas localidades, bajo la dirección y auspicios de la Unión, sirviéndoles de base para su constitución, la cláusula de ser ajenas por completo a la política.

La actualidad política

La depreciación de la peseta. Una interviú del «Heraldo»

Madrid 14.—Un redactor del «Heraldo» ha mantenido una conversación con el catedrático de Economía Política de la Universidad de Salamanca don Gabriel Franco, sobre el curso de los francos y las libras.

En el transcurso de la conversación, el catedrático expuso que las causas que motivan la depreciación de la peseta son, la presión que en el cambio ejerce el patrón oro y el no haber suprimino radicalmente los planes de Fomento.

La intervención del Banco de España en los créditos conferidos a los importadores por las Bancas españolas para limitar las exportaciones a lo estrictamente indispensable; reducción del presupuesto de gastos y otras medidas.

—¿Cree usted que la libra llegará a cincuenta?.

—Sí, por desgracia.

—Y a su modo de ver ¿qué causas existen para ello?

—Yo no veo causas determinadas.

—Y el Banco de España ¿qué hace?

—Ayudar a los demás Bancos. Es cuanto puede hacer.

Sin embargo se muestra optimista y cree que esta situación no durará mucho en España.

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

Santander 14.—El general Berenguer al recibir hoy a los periodistas les manifestó que le había visitado el abogado santanderino don Antonio Casanova, exponiéndble las persecuciones de que fué objeto por la Dictadura, deportándolo finalmente a Chafarinas.

He ordenado—agregó el presidente—se averigüe el paradero de la denuncia que formuló dicho señor en el Gobierno civil de Málaga, a su regreso de la referida isla.

El presidente ha desmentido la información publicada en un diario inglés, según la cual el Gobierno español había concertado con una compañía inglesa un empréstito de mil millones de pesetas, y además el snministro de petróleos, gasolina etcétera.

En cuanto a las elecciones, también desmintió el general Berenguer se vayan a celebrar en Marzo, como han dicho algunos periódicos.

Firma regia

Santander 14.—El ministro de Marina sometió hoy a la firma de don Alfonso varios decretos de su departamento, entre los que figuran los siguientes:

Modificando el plan de estudios en las Escuelas Navales Militares.

Disponiendo las fuerzas que han de tomar parte en las próximas maniobras de la escuadra en el Cantábrico.

Y varios ascensos de alféreces de navío y un teniente auditor.

URALITA

para techar. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda).—GRANADA.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Junta Administrativa de los Organismos Paritarios de la 10ª Región

Dando cumplimiento a la R. O. del Ministerio de Hacienda, fecha 24 de Abril último, abre esta Junta acción recaudatoria, período voluntario, de la cuota Corporativa, desde 1.º del actual a 10 de Septiembre próximo, nombrando recaudador para Granada y su provincia a don Francisco Alférez Camacho y estableciéndose las oficinas en la calle de Triana, número 9, 1.º, de 4 a 6 de la tarde.

Lo que se publica para conocimiento de las autoridades y público en general.

Granada 12 de Agosto de 1930.—El Presidente, *Antonio Molina de Haro.*

Balneario Fuente Amargosa. Tolox

A 55 kilómetros de Málaga.

Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARROS - ASMA - BRONQUITIS

Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de Autobús. Salida de Málaga a las 4 y 1/2 de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas

Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro

No comprar sin consultar y ver calidades y precios.

Juan Leyva - PEDID CATALOGOS - MESONES, 3 Y 5 - Granada

MOSAICOS | San José Torres y López Hnos. | CEMENTOS

Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño

SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060.

Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.

Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

Lithinés del Dr Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

Guía del turista

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita *gratuitamente* toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Generalife: Horas de visita: de 8 a 12 y de 4 a 8. Precio: 1 peseta.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3'30 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9'30 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuíta.

Bañuelo: (Baños árabes: En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes: En la Carrera del Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita.

Casa de los Tiros: Calle de Pavaneras, 19. Horas de visita: de 10 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real: En la calle de su nombre (Albaicín). Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 7. Entrada gratuita.

Iglesia de San Juan de Dios: En la calle de su nombre. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 6. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro-Monte: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio: 1 peseta.

Iglesia de la Virgen de las Angustias: Carrera del Genil. Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 8. Entrada gratuita.

Albaicín: Antiguo barrio moro de Granada.

Correos: Calle de Reyes Católicos, 46. Giro Postal: de 9 a 1. Certificados de cartas: de 9'30 a 11'30 y de 15'30 a 19. Domingos y días festivos: de 9'30 a 11 y de 16 a 19.

Telégrafos: Calle de Reyes Católicos, 48. Giro telegráfico: de 8 a 21.

Teléfonos: Calle de Reyes Católicos, 87.

Tarifas de carruajes: Taxis: 0'40, 0'60, 0'80 y 1 peseta kilómetro. Subida a la Alhambra, Sacro-Monte y Albaicín: 1 peseta de suplemento. Coches de punto: de una caballería: 1 peseta 50 céntimos carrera y 3 pesetas hora. De dos caballerías: 1 peseta 75 céntimos carrera y 3 pesetas 50 céntimos hora.

Excursiones interesantes: A Sierra Nevada, Santafé, La Zubia, Guadix, Baza, La Calahorra, Motril, Almuñécar, Alhama y Lanjarón.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Un niño se cae de una cabaña, hiriéndose de gravedad

En el Lavaderillo de San Juan de Dios número 4, se cayó de la caballería que montaba el niño de 9 años Rafael Prados Hurtado, hiriéndose.

Conducido el herido a la Casa de Socorro, fué curado de la fractura de la clavícula izquierda por el médico de guardia don José Rodríguez Contreras.

Como el estado del herido era de gravedad, se dió aviso al Jugado de guardia, personándose en la Casa de Socorro el juez municipal del Campillo en funciones de instrucción don Fermín Camacho, con el secretario señor Sánchez, el oficial señor Fernández Aragón y el alguacil señor Calvo, instruyendo las correspondientes diligencias.

DE HACIENDA

Pagos para el día 16

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Francisco Beas, don Alfredo Bouvier y Abella, don Julián Domingo, don José García Orejón, don Juan María Parejo, D. Arturo Martos de la Fuente, don Daniel Jiménez, don Valeriano Contreras Collado y señor jefe del centro de Telégrafos.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

por el

DR. MEGIAS MANZANO

Diaria de 4 a 6 en su despacho

Carrera de Genil, 85, entresuelo

Popular y benéfica de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, diaria de 7 a 9, calle de San Matías, 17, entresuelo.

Completamente gratuito para los pobres de solemnidad

Plaza de Toros del Triunfo

La velada de esta noche

Esta noche a las diez y media se celebrará el magnífico concierto de cante flamenco, como se tiene anunciado, en el que tomarán parte las principales figuras de este arte, entre los que descuellan por su estilo inimitable los célebres Manuel Vallejo y Pena (hijo).

La taquilla estará abierta en la plaza desde las ocho de la noche.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

FILARMÓNICA GRANADINA

Hoy 15 del corriente a las diez y media de la noche, esta Sociedad celebrará una velada artística en sus salones.

Podrán asistir todos los socios, presentando a la entrada el último recibo.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer:

Becerros 15, a 3,55; novillos, 0 a 0,00; toros 1, a 3,30; bueyes, 0 a 0,00; vacas 2, a 3,10; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 000, a 0,00; carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,25.

AVISO

El maletín extraviado en la calle de San Antón ha sido hallado por don Manuel Puche Torres, oficial montador de Andaluces y Sur de España, del depósito de Granada, el que lo ha entregado a su dueño.

Dr. Aleman

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Getil Merién, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	72	75
Amortizable 5 por 100.		
Exterior 4 por 100	82	75
Cédulas 4 por 100	93	50
Cédulas 5 por 100	101	50
Cédulas 6 por 100		
Tesoro 4,75 por 100.		
Banco Hispano Americano.		
» de España	599	
» Español Río la Plata.	220	
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes.		
» » Ordinarias.	70	75
Acciones Tabacos	227	
Ferrocarriles del Norte		
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante		
Francos.		
Libras esterlinas.		
Dóllar		
Explosivos.		

SEÑORA

sola desea colocarse con familia buena y religiosa. Razón: en esta Administración.

Noticias de toda España

La actitud de los obreros de Sagunto

Valencia 14.—Los obreros de Sagunto, que se encuentran en paro forzoso, se han dirigido al gobernador civil manifestándole que persisten en celebrar la manifestación para la que se les negó el permiso.

Ante semejante actitud, el gobernador ha enviado a Sagunto fuerzas de la Guardia civil.

Intenta suicidarse ingiriendo varias cajas de cerillas y dándose varias cuchilladas

Santa Cruz de Mudela 14.—La vecina de este pueblo Macarí a Núñez Ramírez intentó suicidarse, ingiriendo varias cajas de cerillas y dándose varias cuchilladas, encerrándose después en sus habitaciones.

En un principio se sospechó pudiera tratarse de ún crimen, por ser la referida mujer propietaria, pero después se comprobó no ser así, ya que Macaría sufre frecuentes ataques de neurastenia aguda.

Reunión de los representantes de las Diputaciones Castellano-Leonesas

León 14.—En la Diputación provincial se reunieron hoy los representantes de las Diputaciones Castellano-Leonesas, para tratar de la liquidación del pabellón construído por las mismas en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Hacia la solución de la huelga

Bilbao 14.—Las noticias que se tienen hoy del conflicto tranviario, son optimistas.

Se asegura que el sábado entrarán los obreros al trabajo, a reserva de otra cualquier solución que pueden ofrecer el gobernador civil o el Comité Paritario, que intervienen en el asunto.

Tres obreros gravemente heridos

Huelva 14.—En el pueblo de Escacena, con motivo de un artículo publicado en el periódico «Solidaridad Obrera», sostuvieron disputa tres obreros, resultando gravemente heridos.

Otros obreros que se apercibieron de la riña se dividieron en dos bandos, y la lucha se hubiera generalizado de no intervenir la Benemérita.

Uno de los heridos, llamado José Fernández, ante su extrema gravedad hubo que trasladarlo al hospital de Sevilla.

Suspensión de un secretario

La Línea 14.—La Comisión Permanente del Ayuntamiento ha acordado en la sesión de hoy suspender de empleo y sueldo al secretario, porque en diversas ocasiones sustrajo cantidades de los fondos municipales.

Hiere a un nieto suyo y a la madre de éste

Ceheguín 14.—En el cortijo de Los Parrales, de este término, el anciano Juan Fernández agredió con una navaja a su nieto, de 16 años de edad, dándole diversos cortes en el cuello, cara y manos.

La madre del agredido intervino en defensa de su hijo y también recibió varios cortes.

A los gritos acudió el marido, el cual, utilizando un martillo, golpeó la cabeza de su suegro, logrando reducirle, no sin causarle una herida en la frente.

Sacudidas sísmicas

Albacete 14.—Noticias de Robledo dan cuenta de que en aquel término y el inmediato a la zona de Alcaraz, se han notado fuertes sacudidas sísmicas.

Las casas oscilaron, causando gran alarma entre el vecindario.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

La adquisición de terrenos en la Exposición

Sevilla 14.—Los señores Camino Hermanos, propietarios de los terrenos que el Ayuntamiento quiere adquirir en el sector Sur de la Exposición, darán su conformidad al precio de cuatro millones de pesetas, señalados por la ponencia integrada por el capitán general de la Región, el Cardenal Arzobispo y el presidente de la Audiencia.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres geuerales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

CURACION de las HERNIAS

La QUEBRADURA vencida con los Compresores "SALUS"

Quebrados Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen armatostes que sólo son **instrumentos de tortura**

FIJAOS BIEN Y LEED :-: AHORA PODEIS CURAROS

El reputado herniólogo de Barcelona, Sr. Pérez Ruiz, estará en Granada y en el Hotel Suizo el miércoles día 19 de Agosto, donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados, y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor «SALUS», creación del eminente especialista herniólogo **Sr. Pérez Ruiz.**

Tres únicos precios: Garantía de devolución al no dar resultado.
Consulta absolutamente gratis : Grandes plazos para pagarlos.

Una consulta al Sr. Pérez Ruiz, significa la adopción definitiva del Compresor «SALUS». Se convencerá de que lo más seguro, práctico y economico, es el uso del **Compresor «SALUS».**

«SALUS» confort, 75 ptas. (tres meses plazo) - **«SALUS» perfet, 150 ptas.** (cuatro meses plazo) - **«SALUS» supremo, 300 ptas.** (seis meses plazo)

Sin peso; sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficacísimo en todos los casos.

¡No un aparato más! ¡"SALUS" el mejor!

Herniados Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al Sr. Pérez Ruiz, que recibirá personalmente (nada de representantes ni colaboradores) en:

Granada, únicamente el martes 19, en el **Hotel Suizo;** en **Málaga,** el miércoles 20, en el **Hotel Alhambra.**

Especialidad en Cinturones y Fajas abdominales, desde 50 pesetas

Despacho: Marqués del Duero, 102 bis. -::- BARCELONA

Señoras El FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del **Dr. Valley**

GRAN POLITECNICA TORRES

Preparatoria para ingreso en la

Academia General Militar y Escuela Naval

Dirigida por D. Antonio Torres, Comandante de Infantería diplomado de E. M.

LA QUE HA INGRESADO MAS ALUMNOS

Resultado de la última convocatoria 30 plazas.

Internado el más higiénico - Calefacción - Baños - Duchas - Gimnasio - Capilla - Pídanse Reglamentos

Zaragoza **Bruil, núm. 2** **Teléfono 24-70**

Para largos viajes en automóvil

y en las diversas pruebas de resistencia se hace indispensable el encendido por magneto. Entre las diferentes marcas es indiscutible y demostrada la superioridad de la

Magneto

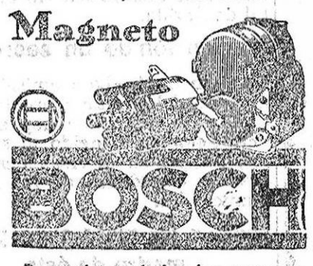

De venta en todos los garages

Calahonda

Antigua fonda del Mar, abierta al público todo el año. Los pedidos a su propietario Juan Olmedo Martínez. Calahonda.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela : : :

Busco piso reducido de 50 a 60 pesetas. Ofertas: Librería Ganivet. Reyes Católicos, 24.

OCASION

En 22.000 pesetas vendo bonita casa de campo nueva construcción, sitio inmejorable, a un kilómetro de la capital, tranvía a la puerta, pequeño jardín y huerto con vivienda para dueño y dos independientes. Para informes: Bar Colón. Gran Vía.

SE VENDE

Montura caballería apropiada para señora, en buenas condiciones de precio. Para informes, en esta Administración.

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

INDICADOR ECONOMICO

Señorita francesa desea casa señores para educación niños. Razón: Señorita Flores, calle doña Blanca, 15. Jerez Frontera.

Los toldos del Corpus se venden en la calle de Zafra, primera puerta.

Preciso obreros aptos remachar depósitos, calentar remaches. Destilería Purísima Concepción. Montador Gijonesa.

Alquílase casa campo, camino Cenes número 17. Razón, Gracia, 17.

Se alquila un piso en 45 pesetas. Carrera de Darro, 6.

Ama se ofrece para criar en su casa. Ana Garzón. Jarrería, 36. La Zubia.

"LA MODA PRACTICA"

No debe faltar en ningún hogar

Precios de suscripción:

Granada. . . 0'75 cts. al mes
Provincias . 2'25 ptas. trmre.

CHOCOLATE es el mejor desayuno

AMATLLER es el mejor chocolate

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) **Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:**

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanentemente.** Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, hay necesidad de ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

CAIDA DEL ESTOMAGO **Aparatos hipogástricos** (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.

Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.

GABINETE ORTOPEDICO de JERONIMO FARRE Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo). Madrid.

En **GRANADA, HOTEL VICTORIA,** los días 20 y 21 del actual mes de Agosto.

LEA USDED MAÑANA NUESTRA EDICION DE LA TARDE.

Variasnoticias

El príncipe de Gales en las maniobras aéreas

Rugby 14.—El príncipe de Gales, ha tomado parte hoy en las maniobras aéreas realizadas en el aeródromo de esia ciudad, pilotando un aparato pequeño.

El príncipe se internó en tierra Azul, campo adversario, siendo perseguido por una escuadrilla de seis aparatos, cuyos pilotos no se apercibieron que se trataba del príncipe hasta que éste les felicitó por su pericia.

Grave accidente de aviación

Belgraco 14.—En las cercanías de Kraliero, cayó hoy un aparato resultando el piloto gravemente herido.

El observador que, pudo salvarse arrojándose con el paracaídas, refiere que hallándose a una altura de tres mil metros, explotó el motor, en cuyo momento le dijo el piloto que se tirase haciéndolo así.

Un obispo que infringía la ley seca

Nueva Yok 14.—El obispo Charles Mucenas, de la iglesia católico-ortodoxa, checoeslovaca, ha confesado haber suministrado vino a los contrabandistas del que recibía para las misas.

Se calcula que monseñor Charles obtenía por este procedimiento unos 40.000 dólares anuales de beneficio.

Un ciclón destruye un mercado. Cuatro muertos y numerosos heridos

Roma 14.—Un ciclón de extraordinaria violencia destruyó un mercado agrícola enclavado en las cercanías de Nápoles.

Hasta ahora, se sabe que han resultado cuatro personas muertas y 160 heridas.

Los trabajos de desescombro se efectúan con gran rapidez, creyéndose que el número de víctimas es más elevado.

La duquesa de Aosta y las autoridades han visitado los lugares damnificados.

Las inundaciones en el Japón

Tokío 14.—Las noticias que se reciben de la costa Sur del Japón dan cuenta de que el tifón ha causado grandes inundaciones.

Pasan de tres mil los muertos y hay numerosas casas sumergidas.

Temblores de tierra

Rabat 14.—En la región de Defeli se han dejado sentir tres sacudidas de gran intensidad.

Muchos edificios han sufrido daños de consideración.

Adjudicación del premio Goethe

Francfort 14.—El premio Goethe de diez mil marcos, que se concede todos los años en el aniversario del cumpleaños del gran escritor alemán, ha sido adjudicado al psicólogo Sigmund Freid.

Los administradores del fondo del premio han concedido éste a Freid, por entender que Goethe fué en su época, un buen estudiante de Psicología,

El Rotary Internacional

Santander 14.—Estos días ha celebrado sesiones la Asamblea del Rotary Internacional, asistiendo representaciones de todas las provincias.

Se trataron varios temas relacionados con dicha organización,

Uu estreno

San Sebastián 14.—En el teatro Reina Victoria, y por la compañía de Carmen Díaz, se ha estrenado con gran éxito la comedia de los hermanos Quintero, «Cien comedias y un drama».

BNCO HISPANO AMERICANO

MADRID

121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA

Gran Vía Colón, 1.

Horas de Caja: De 9 y media a 13.

Teléfono 1805.

HERNIADOS!

LA FABRICA

de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice:

Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllos no bastasen se construiría el que fuese necesario.

¡No comprar aparatos de mucho precio!

Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construídos en esta casa.

BAZAR RAYOS X

EUGENIO P. REQUENA

Acera del Casino, 23. - Debajo del Casino. - GRANADA

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 1.024 destinos vacantes, 13 plazas en Granada y 14 en la provincia, algunos con sueldos de 2.500 Ptas. en Granada. Esta casa, por su seriedad, actividad, económico y crecido número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales

Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-8

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

La casa NICOLAS AGUADO

avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en

EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folletín de EL DEFENSOR Número 85

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTS-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

no es usted!—Me ha bastado verle un instante para adivinarlo. Cuando ha entrado usted en el calabozo, ¡un instante antes de haberme dirigido la palabra, he comprendido que llegaba en mi consuelo... Va usted a marcharse en seguida, ¿no es cierto?

—No... me marcharé dentro de una hora...

—¿Por qué ese inútil retraso? ¡Si supiera usted lo que sufro!

—Es preciso que tenga usted un poco de paciencia y valor, y formo empeño en haberle escuchado antes de visitar en su nombre a los dos seres que le son queridos... Quiero poder responder a las preguntas de su esposa, lo que me sería imposible en este momento, como debe usted comprender. Quiero, en fin, tener el derecho de llevarle una legítima esperanza, si hace nacer usted esta esperanza en mi espíritu y en mi corazón.

—Tiene usted razón, caballero —murmuró Vaubaron suspirando.—Cúmplase su voluntad. Escúcheme, pues, y ¡ojalá pueda comprender mejor que yo la oscura e inexplicable fatalidad que pesa sobre mí!

Entonces empezó la rápida relación de los hechos, incomprensibles para él, que nosotros conocen ya.

El joven escuchaba con profunda atención, y algunas veces interrumpía al narrador para dirigirle una breve interrogación.

A medida que adelantaba en su relación, la frente del abogado iba ensombreciéndose, y cuando hubo escuchado hasta el fin, la expresión de un absoluto desaliento se leía claramente en su rostro.

Juan vió aparecer y aumentarse esa expresión y se consideró perdido.

—¡Contésteme sin embages!—exclamó con la energía de la desesperación.—Me cree usted culpable, ¿no es cierto? ¿No le he convencido?

—Al contrario, le creo inocente—repuso el joven—y la prueba es que aquí tiene usted mi mano.

Vaubaron cogió aquella mano que le rehabilitaba, por decirlo así; la apoyó contra su corazón, la llevó a sus labios, y un fugaz rayo de alegría brilló en sus ojos bañados de lágrimas.

—Puesto que Dios me ha permitido persuadirle, ¿por qué parece usted tan triste y desalentado?

—Porque me aterra ahora lo grande de la empresa a que me he comprometido y la inmensa responsabilidad que va a caer sobre mí...

—Tengo valor, caballero; soy un hombre, y puedo oirlo todo... ¿Le parece a usted que mi defensa es muy difícil... tal vez imposible?

—Algo hay de eso.

—Y, sin embargo, ¿no duda usted ya?

—Me ha convencido usted de su inocencia, pero no me la ha probado; y lo que usted no ha hecho, ¿cómo es posible que lo haga yo? Mientras hablaba usted hablaba usted hace un instante, estudiaba el sonido de su voz y la expresión de sus miradas, al mismo tiempo que escuchaba las palabras... Una especie de comunicación magnética se establecía entre su alma de usted y la mía. He comprendido, he adivinado que es un hombre honrado, a pesar de las terribles apariencias que se elevan contra usted; he hallado la fe, en fin, pero esta fe no está fundada ni en un argumento, ni una prueba. Creo, pero me siento incapaz de demostrar por qué creo, y no puedo abrigar la pretensión de que participen de mis creencias los que decidirán de la suerte de usted... Ha pronunciado usted hace un momento una palabra terrible: la palabra «¡fatalidad!» Es, en efecto, la ciega y terrible fatalidad, tal como la comprendían los antiguos, la que le ha cogido en su tela indestructible, como hubiera podido hacerlo una gigantesca araña, y se prepara a devorarle... ¡Todo está en contra de usted... nada en favor... nada más que su conciencia y mi entusiasmo! ¿Bastará eso? No lo sé, y más bien lo dudo...

—Si Dios me ha condenado, moriré mártir—murmuró Vaubaron lentamente—; subiré con lá cabeza erguida al cadalso en que murieron Calas y Lesurques. Mi inocencia me sostendrá en la hora suprema... Pero mi pobre mujer y mi desventurada hija, qué será de ellas? Esto es lo que me tortura; esto es lo que me hace sufrir mil muertes anticipadas, mucho más crueles que la que me aguarda.

—No hay que desesperar—repuso vivamente el joven abogado—. De aquí a que se presente al Jurado pueden ocurrir muchas cosas... Los prodigios son más comunes en el Palacio de Justicia que en cualquiera otra parte; los cambios más inopinados suceden cuando menos se piensa... ¿Quién sabe si el verdadero criminal no caerá en poder de la policía?, ¿quién sabe si podré sacar de mi absoluta convicción la energía que domina las almas, la elocuencia que conmueve los corazones y el poder que se necesita para convencer a los escépticos y hacer dudar a los incrédulos?

—¡Oh!, sí, ¡sálveme, señor, sálveme! -- murmuró Vaubaron juntando sus manos--¡sálveme aunque sólo sea por mi mujer y mi hija!

--Dios lo querrá, sin duda--repuso el joven con una exaltación febril y entusiasta.

—Y ahora, señor—dijo tímidamente el mecánico—, que ya he hecho lo mejor que he podido lo que usted esperaba de mí, ¿me permitirá recordarle su promesa?

-No he olvidado mi promesa. y voy en este mismo instante a cumplir el encargo que me ha dado usted.

—Dígales a las dos que pienso sin cesar en ellas--prosiguió Vaubaron--; dígales que las amo más que a mi vida, y dígales también que pronto iré... Sies un engaño, por lo menos las consolará... Abrace a Blanquita por mí... Querida Blanquita mía!... Ya verá usted qué hermosa es... ¡Pobre niña! Debo estar, sin embargo, muy pálida y delgada... ¡Pues bien, a pesar de eso, aún la encontrará usted encantadora!

—Me voy.

—Volverá hoy mismo, ¿no es cierto?

—Seguramente.

—¿Cuánto tiempo tardará ¡Ah! Dispénseme, pero es que voy a contar los minutos y los segundos hasta que vuelva usted.

—No dude usted de que me daré toda la prisa posible... Comprendo su impaciencia, y celebraría poder traerle buenas noticias.

El abogado salió de la celda, y Vanbaron, al quedarse solo, elevó su alma al cielo con una plegaria de suprema acción de gracias.

Daba las gracias a Dios de aquellas dos dichas impensadas que habían caído sobre él como un rocío bienhechor en el momento en que estaba a punto de sucumbir bajo la carga abrumadora de su espantosa situación.

Un hombre inteligente y considerado, un hombre digno del aprecio y respeto de todos, acababa de decirle: ¡«Le creo inocente»! Una mano honrada había estrechado la suya.

Esto era mucho ya... pero era muy poco en comparación de la alegría... ¡la alegría prometida y próxima!

¡Iba a tener noticias de Martal...

¡Iban a traerle besos de Blanquital...

Transcurrieron dos horas horas, que, contra lo que esperaba, no le parecieron largas al preso.

La esperanza iluminaba las tinieblas de su calabozo y olvidaba todos los sufrimientos pasados y los que le reservaba el porvenir.

Oyóse el ruido de cerraduras y cerrojos; la puerta se abrió, y el abohado apareció en el umbral.

Vaubaron saltó de la cama, al